



Objetivo del Portafolio

El Fondo Seguro tiene como objetivo preservar el capital de sus afiliados, con estabilidad y bajo nivel de volatilidad en el corto plazo. Este fondo está diseñado para proteger la seguridad y la liquidez por encima de la rentabilidad.

Composición del Portafolio: Invierte 100% en instrumentos de renta fija con grado de inversión, incluyendo un mínimo de 70% invertido en bancos privados y estatales.

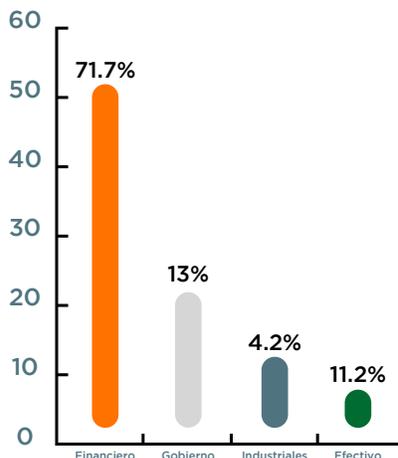
Perfil de Inversión Conservador

Principales Inversiones

Emisores	Calificación	Participación
República de Panamá	S&P BBB-	13.0%
Unibank	PCR A .pa	8.2%
Banistmo	Fitch AA+ (pan)	7.4%
Caja de Ahorros	Fitch AAA (pan)	6.2%
Global Bank	Moodys AA- .pa	6.2%
Bi Bank	Fitch AA- (pan)	6.2%
BAC International Bank	Fitch AA+ (pan)	6.2%
Banco Aliado	Moodys AA- .pa	6.2%
Banco La Hipotecaria	Fitch A+ (pan)	6.2%
Metrobank	Moodys A+ .pa	6.2%
Latin American Kraft	Moodys AA .pa	4.1%
Banisi	Moodys BBB+.pa	4.1%
Balboa Factoring	PCR BBB .pa	3.3%
Banco Ficohsa	Moodys BBB+.pa	3.3%
Pacific Bank	PCR A .pa	2.1%
Efectivo		11.2%

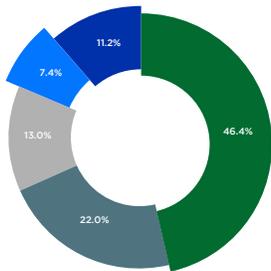
Distribución por industria

Sector	Participación
Financiero	71.7%
Gobierno	13.0%
Industriales	4.2%
Efectivo	11.2%



Composición del Portafolio

Instrumento	Participación
Depósitos a Plazo Fijo	46.4%
Bonos Locales	22.0%
Bonos del Estado	13.0%
VCN	7.4%
Efectivo	11.2%



Calificación del Fondo

PCR | PACIFIC CREDIT RATING **pa AA** Estable

Rendimientos Mensuales Anualizados

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AÑO
2025	5.97%	5.97%	6.02%	5.59%	5.65%	5.45%	5.58%	5.53%	5.76%	5.57%	5.55%	-	5.83%
2024	5.92%	5.14%	4.22%	4.58%	5.71%	5.98%	5.93%	5.89%	5.94%	5.50%	5.69%	5.88%	5.68%
2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.31%	5.31%

Le agradecemos la confianza y nos seguiremos esforzando para ofrecerles los mejores retornos en su Fondo de Pensiones. **NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

Calle 50, Plaza Galería 50, Local #4 | PROCRECER AFPC, S.A. | 309-2545/46 | procrecer@procrecer.com | www.procrecer.com

Entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, Licencia para operar como Administradora de Fondos de Jubilación y Pensiones, mediante Resolución No. SMV-175-23 del 17 de mayo de 2023. Los rendimientos presentados son antes de descontar los gastos administrativos, no representan garantía y volatilidad de retornos a futuro.